



CONVOCATORIA PUBLICA # 038 2022

La FLM cuenta con una Política de Protección Infantil

Nombre del cargo	Profesional Género
Información Institucional	
<p>El Servicio Mundial es el brazo humanitario y de desarrollo de la Federación Luterana Mundial (FLM). Somos una organización internacional, basada en la Fe, ampliamente reconocida que trabaja en más de 20 países. En un mundo cada vez más complejo y fragmentado, nuestro trabajo busca unir a todas las personas en el esfuerzo conjunto de justicia, paz y reconciliación.</p>	
<p>Nuestro trabajo, acciones y operaciones se guía por un compromiso a los derechos humanos de cada individuo, sin importar su condición. Somos conocidos particularmente por nuestro trabajo humanitario oportuno, compasivo y profesional, y por nuestra presencia en terreno en áreas de difícil acceso. Nuestro trabajo está centrado en las personas y en la comunidad. Principalmente, trabajamos con personas en condición de vulnerabilidad para reclamar y defender sus derechos, nos involucramos de manera proactiva con el gobierno local y las estructuras comunitarias. Para más información global favor de visitar: www.lutheranworld.org/WorldService</p>	
<p>Servicio Mundial hace presencia en Colombia desde el año 2002 por medio del Programa Colombia y actualmente implementa la Estrategia de País “Vida Digna, Paz y Territorio” (2019-2024), enfocando en 3 áreas estratégicas: 1. Medios de Vida y Justicia Climática, 2. Servicios Humanitarios de Calidad, y 3. Protección y Cohesión Social. Nuestros socios en Colombia incluyen organizaciones comunitarias, étnicas, campesinas y de mujeres, nuestros aliados incluyen miembros de la Alianza ACT, del Foro de Organizaciones Humanitarias Internacionales en Colombia y nos apoyan donantes como la Comisión Europea, ECHO, y agencias de las Naciones Unidas, entre otros. También trabajamos de la mano con Iglesias Luteranas de la región y sus agencias relacionadas de Norte América y Europa. Para más información del Programa Colombia favor de visitar: http://colombia.lutheranworld.org</p>	
<p>El proyecto “Apoyo a las comunidades, las mujeres y los jóvenes durante la crisis en Bojayá” en asocio con ACT Iglesia Sueca, tiene como objetivo la protección y asistencia a las comunidades afectadas por la crisis en el municipio de Bojayá, Chocó, con énfasis en las mujeres y los jóvenes.</p>	
Descripción del área a la cual se circunscribe el cargo	El cargo se suscribe al Área Programática de la FLM – Programa Colombia, que cuenta con el liderazgo de la Gerencia de Programa. El cargo está bajo la supervisión directa de la Coordinación del Proyecto y mantendrá una estrecha coordinación con el Área Financiera Administrativa.
Coordina su trabajo con	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo del proyecto. • Equipo Regional Chocó • Administración Regional Operativa y Contable de Chocó.
Ubicación	Con sede en Quibdó y desplazamiento a comunidades afrodescendientes e indígenas del municipio de Bojayá. Disponibilidad para viajar en el departamento de Chocó o en el país o donde se requiera llevar a cabo las funciones inherentes a su cargo.
Objetivo del cargo	Liderar la implementación del componente de Género integrando mecanismos para la prevención, protección y atención de la violencia basada en género en comunidades étnicas; sus acciones deben estar en coherencia con las normas internacionales y nacionales para la defensa de los derechos humanos de las mujeres, directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de

género en las acciones humanitarias (IASC), Ley de Víctimas, y lineamientos/políticas de la FLM y del financiador.

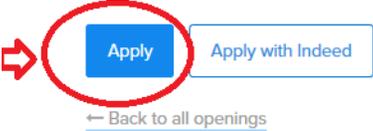
Descripción de actividades

LIDERAZGO

- Representar a la FLM frente a las comunidades involucradas en el proyecto, para la correcta coordinación con beneficiarios y autoridades en la implementación del proyecto. Otras representaciones se darán con la respectiva autorización.
- Coordinar, planear y evaluar con las autoridades locales el desarrollo e implementación de las actividades del proyecto.

GESTIÓN

- Apoyar el desarrollo de evaluación de necesidades y el levantamiento de la Línea Base para la implementación adecuada de las acciones de Protección y la identificación de violencias basadas en el género en las comunidades priorizadas en el marco del proyecto.
- Construir e implementar las orientaciones técnicas y metodológicas para el desarrollo adecuado y eficaz de la Estrategia para la Prevención y Atención de las VBG en comunidades indígenas y afrodescendientes. La estrategia debe contribuir a fortalecer las capacidades comunitarias e institucionales sobre las rutas de prevención y atención de la VBG; promover un proceso de recuperación psicosocial y emocional sobre la VBG en relación con el conflicto armado por medio de la implementación de grupos de apoyo mutuo en cada municipio; y, por último, brindar asesoría legal y psicosocial a casos de violencia de género.
- Apoyar el reconocimiento de las mujeres en los procesos productivos agropecuarios y agroecológicos locales al proponer mecanismos para analizar sus afectaciones diferenciadas en el marco del conflicto, al plantear dispositivos para favorecer su participación activa en la toma de decisiones y al proponer acciones diferenciadas.
- Apoyar la inversión de capital semilla y herramientas para organizaciones de mujeres que lideran estrategias de prevención o atención para la violencia de género en los municipios priorizados.
- Apoyar el reconocimiento y formación en derechos sexuales y reproductivos en el desarrollo del componente de Agua y Saneamiento Básico (WASH).
- Apoyar la implementación general del proyecto, garantizando que el enfoque de género se tenga presente en todas las acciones del mismo, y como apoyo al desarrollo integral del proyecto.
- Asegurar que todas las actividades del proyecto se lleven a cabo según lo programado, dentro del presupuesto y en los tiempos óptimos para lograr los resultados del proyecto.
- Responder por la sistematización de experiencias, los medios de verificación (procesos administrativos de adquisiciones, actas de entrega, registros fotográficos, listados de asistencia, Kardex y otros), necesarios para el control y seguimiento de los proyectos.
- Redactar los informes periódicos (incl. informes de trabajo internos, Informes de medio-termino y final para el donante) del trabajo realizado, de acuerdo a los formatos establecidos por la FLM, en función de los objetivos y resultados del proyecto.
- Apoyar los procesos de identificación de proveedores, compra y distribución de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo adecuado del proyecto.
- Gestionar las solicitudes de recursos para el desarrollo de las actividades de acuerdo con el manual de procedimientos administrativos.
- Participar en los espacios de trabajo convocados por la Oficina Regional para el análisis del contexto, seguimiento y monitoreo del proyecto y planeaciones grupales, acordes con los protocolos y manuales de la Federación Luterana Mundial.
- Monitoreo y análisis constante de los riesgos asociados al proyecto, para presentarlos a la Jefatura Regional para la elaboración conjunta de planes de contingencia.
- Promover el reconocimiento y valoración de la importancia del rol de las mujeres en los procesos comunitarios y organizativos.
- Comprometerse a cumplir y promover la Política sobre "Cero Tolerancia contra la discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas" en el desarrollo de las acciones de la FLM en el territorio.

	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la incorporación del enfoque de igualdad de género en las acciones del componente, promoviendo la participación equitativa y la respuesta a necesidades específicas de hombres, mujeres y población LGTBIQ+, en sus distintos ciclos de edad • Asegurar la implementación eficaz de la política de seguridad de la FLM y velar por la implementación de los Códigos de Conducta y demás políticas institucionales de la FLM en el marco del proyecto. • Cumplir los procedimientos, manuales, políticas de la FLM incluyendo los Códigos de Conducta, Política de seguridad y Protección, Manual de seguridad, Protección a la niñez y demás que la FLM determine.
Requisitos Profesionales	
Nivel de Educación	Se requiere estudios profesionales, psicología, trabajo social, ciencias sociales, ciencias políticas y/o áreas afines. Se valora positivamente posgrados relacionados con Estudios de Género.
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de un (1) año en trabajo de género, preferiblemente con comunidades étnicas (Derechos de las mujeres, rutas de atención, derechos de las víctimas, recuperación psicosocial, formación y sensibilización sobre el enfoque de género) • Experiencia con población indígena y/o afrodescendiente. • Deseable experiencia de trabajo en el Departamento de Chocó.
Idiomas	Es indispensable que lea, hable y escriba en español, bien sea como lengua materna o de probada fluidez avanzada.
Otros conocimientos y competencias requeridos y/o deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los Normas Internacionales de DDHH (Convención CEDAW, Resolución 1325), Principios Humanitarios, Proyecto Esfera, CHS y su aplicación específica en Protección y Violencia de Género, Marco Legal Colombiano (Ley 1257 y Auto 092). • Conocimientos sobre el sector de protección, prevención de VBG y enfoques diferenciales. • Conocimiento sobre la política pública y normatividad sobre población víctima del conflicto armado. • Conocimientos sobre herramientas de análisis y metodologías para el trabajo de sensibilización contra violencia de género en comunidades rurales y étnicas. • Capacidad para coordinar con otras organizaciones y actores estratégicos. • Habilidades pedagógicas y psicosociales para el trabajo con pueblos indígenas y comunidades negras/afrodescendientes. • Compromiso personal con el trabajo humanitario y la construcción de un país incluyente. • Conocimientos sobre el contexto sociopolítico de la región, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. • Habilidades para redactar, documentar y presentar informes de resultados y de ejecución de actividades. • Capacidad para trabajar en equipo y con grupos multidisciplinarios y pluriculturales. • Liderazgo, iniciativa, creatividad, responsabilidad, empatía, sensibilidad, y flexibilidad. • Disponibilidad para hacer viajes de terreno y visitas a las comunidades.
Tipo de vinculación	Contrato laboral con todas las prestaciones a término fijo y renovable al término del proyecto.
Salario	Según calificación, de acuerdo a la escala salarial de la FLM – Programa Colombia
Características de la aplicación	<p>Aplicar en el link de la convocatoria: CP_038 2022 Profesional de Género</p> <p>Opción apply:</p>  <p>Incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carta de motivación (máxima una página) que debe ser enfocada en los criterios de puesto, expresar ampliamente la motivación por la consultoría basada en

	<p>cualificaciones y ser complementaria a la hoja de vida.</p> <p>2. Hoja de Vida actualizada, que incluya contacto supervisores inmediatos, máximo de tres páginas con tres (3) referencias laborales y dos (2) personales recientes.</p> <p>Enviar en archivos separados y formato PDF. Nombrar los archivos así: primero nombre, luego apellido y el contenido. Ej.: ANA MARIA PEREZ CORREA_(HV o CM).</p>
Fecha límite de aplicación	Martes, seis (6) de septiembre de 2022, 11:59 pm (Hora Bogotá DC)
Aplicar en el link	https://lutheranworld.hire.trakstar.com/jobs/fk028ge
Nota Importante: Sólo serán analizadas las propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados y que sean enviadas dentro del límite indicado.	